

*UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 10 DEL 2010*

FECHA: Sincelejo, 13 de agosto de 2010
HORA: 3:00 pm
LUGAR: Oficina Decanatura Sede Puerta Roja

Asistentes

Víctor Peroza Coronado	Decano Facultad Ciencias Agrop.
Orlando Navarro Mejía	Representante Docentes
Carlos Iriarte Montes	Jefe Departamento Zootecnia
Zariffé Del Castillo	Representante de estudiantes
María Lucy Salazar	Representante egresados

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Novedades carga académica
3. Análisis de propuesta enviada por Comité Curricular respecto a la revisión de requisitos de asignaturas del Programa de Zootecnia
4. Cierre de la sesión

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que existe quórum para deliberar.

2. NOVEDADES CARGA ACADÉMICA

Se recibió oficio fechado y recibido agosto 12 de 2010 enviado por el profesor. Donicer Montes por trabajo de grado para el período 02 del 2010, donde solicita exclusividad por trabajo de grado para el periodo 02 del 2010 que iniciaría a partir del mes de septiembre de 2010 hasta febrero del 2011, por dos trabajos de grado en modalidad investigativa titulados:

- Influencias ambientales y heredabilidad para características de peso al nacer y peso al destete en ganado Guzerat, con duración de 12 meses.
- Estrategias alimenticias para aumentar el peso al destete en terneros del sistema doble propósito en el Departamento de Sucre – Finca Tamaralandia, con una duración de 12 meses.

Después del análisis este Consejo determinó recomendar al Consejo Académico la dedicación exclusiva al docente Montes Vergara. Se aclara que del primer trabajo de grado ya se cumplirán los primeros seis (6) meses en agosto de 2010, y los seis meses restantes servirán de soporte a esta dedicación a partir del mes de septiembre de 2010 hasta febrero de 2011. (Ver cronogramas).

3. ANÁLISIS DE PROPUESTA ENVIADA POR COMITÉ CURRICULAR RESPECTO A LA REVISIÓN DE REQUISITOS DE ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA-

Se recibió comunicación del Comité Curricular del Programa de Zootecnia firmada por los integrantes, por medio del cual comunican a este Consejo los argumentos en los que se basaron para avalar la propuesta de reestructuración de los requisitos para matrícula de las diferentes asignaturas. Ese Comité ampliado con la asistencia de docentes de las diferentes áreas, de estudiantes de diferentes semestre y de egresados del Programa (todos los estamentos presentes). Para la toma de tal determinación se basó fundamentalmente en el

*UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD
ACTA 10 DEL 2010*

hecho que la estructura de requisitos expuesta en la malla curricular en ese momento carecía de soporte administrativo específico; evitando con esa decisión la alta retención estudiantil actualmente presentada. Respaldaron tal determinación con un documento anexo. Este Consejo después de un análisis detallado acogió la determinación del Comité Curricular (su órgano asesor); y recomendó al mismo hacerle un seguimiento al desarrollo de la propuesta con la finalidad de que en el evento de ser necesario se hagan los ajustes correspondientes, utilizando previamente la participación y concertación de los docentes y estudiantes como se hizo en esta oportunidad. Por lo que acordó enviar a la División de Admisiones y Registros de la Universidad, las asignaturas del Plan de estudios de Zootecnia con sus respectivos requisitos y así darle solución a la dificultad identificada. De igual manera recomienda a los miembros de este Consejo socializar con sus representados lo aprobado en este Consejo.

4. Cierre de la sesión.

Se cierra sesión, siendo las 6:00 pm, del 13 de agosto de 2010

VICTOR PEROZA CORONADO
Presidente

CARLOS IRIARTE MONTES
Secretario Ad-hoc